



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

**ACTA
SESIÓN N° 3, ORDINARIA
23 DE FEBRERO DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 3 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas; convocada para las 11:00 horas, del día 23 de febrero del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez dicho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista pero quiero hacer una señalización, vamos a tomar protesta del compañero representante de los partido político y asimismo se incorporará a este Consejo Electoral.

LA PRESIDENTE: C. Miguel Velázquez Viveros suplente del representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C.-: MIGUEL VELAZQUEZ VIVEROS. SI, PROTESTO.

LA PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

LA SECRETARIA: Me permito realizar el pase de lista.

C. CLARA LOURDES GARCIA LACAVEX
CONSEJERA PRESIDENTE PRESENTE

C. VERONICA LENSKIN ZUAZUA
SECRETARIA PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. VICTOR NOEL OCTAVIANO HERNANDEZ PRESENTE

C. ALICIA CAMPOS ALMODOVAR AUSENTE

C. DULCE MERAREE QUEVEDO DEL ANGEL PRESENTE

C. JONATHAN ALBERTO TREJO HONORATO PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JESUS ULISES MONTELONGO AGUILAR PRESENTE
Partido de Acción Nacional
(Suplente)

C. ISAIAS BAUTISTA MENDEZ PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional
(Suplente)

C. REYDESEL IBARRA BRIONES AUSENTE
Partido del Trabajo

C. CARLOS RICARDO VERGARA TREJO PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México

C. MIGUEL ANGEL ALCO CER LEIJA PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano

C. MIGUEL VELAZQUEZ VIVEROS PRESENTE
Partido Movimiento de Regeneración Nacional
(Suplente)



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

LA PRESIDENTE: La consejera Alicia Campos Almodóvar, justificó su ausencia por estar fuera de la ciudad.

En este momento se toma protesta al representante del Partido Verde Ecologista de México.

LA PRESIDENTE: C. Carlos Ricardo Vergara Trejo representante del Partido Verde Ecologista de México.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C.- CARLOS RICARDO VERGARA TREJO. SI, PROTESTO.

LA PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande.

LA SECRETARIA: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con los 02 y 09 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

Circular No. DEOLE/PE18-19/001/2019, respecto de la Programación para los recorridos de acompañamiento con el INE, para la determinación de las ubicaciones de las casillas electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/002/2019, por la cual se remitió Acuerdo INE/CG1497/2018 del Consejo General del INE, mediante el cual se aprueba que las Credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018, sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/007/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0008/2019, signado por el Vocal Ejecutivo del INE en Tamaulipas, en el cual informa sobre el sorteo del mes calendario (Julio) que se usará como base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/013/2019, por la cual se remitió el Calendario de Actividades en materia de Asistencia Electoral entre el INE y el IETAM.

Circular No. DEOLE/PE18-19/015/2019, por la cual se remitió la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en fungir como Observador Electoral y el formato de Solicitud, con la finalidad de que de una amplia difusión de la misma en nuestro Consejo.

Circular No. DEOLE/PE18-19/025/2019, por la cual se remitió el Acuerdo No. INE/CG31/2019, aprobado por el Consejo General del INE y a través del cual se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/036/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0402/2019, por el que se hizo del conocimiento de este Consejo el documento de "Estrategias de Información, Procesos Electorales Locales 2018-2019; referentes a las solicitudes de reposición, entrega y reimpresión de las Credenciales, la vigencia de las Credenciales 18 y la revisión de la Lista Nominal de Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/040/2019, por la cual se remitió las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Tamaulipas; y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

Tamaulipas (IETAM), para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019”.

Circular No. DEPPAP/C-001/2019, en apego a lo dispuesto en el Acuerdo IETAM/CG-46/2017, mediante el cual el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, determino el procedimiento para llevar a cabo el sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los partidos políticos y candidatos independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas, durante los procesos electorales en Tamaulipas.

Oficio No. DEPPAP/050/2019. En el cual comunica el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas la recepción de solicitudes de acreditación de Representantes de Partidos Políticos y/o aspirantes a candidatos independientes para ser convocados a sesión de instalación que celebre el Consejo Municipal Electoral en Reynosa, Tamaulipas.

Oficio No. DEPPAP/125/2019. En el cual comunica el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas la recepción de solicitudes de sustitución de los Representantes propietario y suplente del Partido del Trabajo, por lo que deberán ser convocados a las Sesiones que celebre el Consejo Municipal Electoral en Reynosa Tamaulipas.

Oficio No. DEPPAP/097/2019. En el cual comunica el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas la recepción de solicitud de sustitución del Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México por lo que deberá ser considerado en las Sesiones que celebre el Consejo Municipal Electoral en Reynosa Tamaulipas.

Circular No. DEPPAP/C-004/2019 En la cual se nos informa que a partir de la remisión de esta circular y hasta el día 3 de marzo de la anualidad que transcurre que se llevaran a cabo los recorridos correspondientes para la verificación de los lugares que el ayuntamiento facilitó para la colocación de la propaganda electoral por parte de los partidos políticos y candidatos independientes en su caso.

Circular No. DEOLE/PE18-19/045/2019 En el marco de las actividades inherentes al proceso electoral ordinario 2018-2019 y en específico a las relacionadas con la ubicación de casillas, se nos informa que el periodo comprendido para los recorridos será del 26 de febrero al 19 de marzo del año en curso.

Es cuanto, Consejera Presidente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

Haremos una pausa para tomar protesta al suplente del representante del Partido Revolucionario Institucional.

LA PRESIDENTE: C. Isaías Bautista Méndez suplente del representante del Partido Revolucionario Institucional

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C.-: Isaías Bautista Méndez. SI, PROTESTO.

LA PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los siguientes puntos; quinto y sexto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Actas de la Sesión:

No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;

No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación de los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por unanimidad de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de acta de referencia.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas por 4 votos.

LA PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Reynosa, Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con Consejos Distritales 02 y 09 del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el día 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con los Consejos Distritales 02 y 09 del INE.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

En fechas 15,18,19,21,23,26,28,29,30 y 31 de enero, así como 1 y 5 de febrero de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de las Juntas Distrital Electoral 02 y 09 del INE, para la ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

Asimismo, en fecha 12 de febrero de 2019, se efectuó acompañamiento con personal de la Junta Distrital Electoral 09 y con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de las casillas electorales.

Oficio Numero INE/TAM/02CD/0037/2019 y Oficio Numero INE/TAM/09CD/0084/2019 se reciben invitaciones por parte del Instituto Nacional Electoral para asistir a PRIMERA REUNION DE TRABAJO de acuerdo al Convenio General de Coordinación entre INE y el IETAM la cual se llevó cabo en sala de sesiones del 02 Consejo Distrital de Tamaulipas, y en el 09 Consejo Distrital de Tamaulipas respectivamente con el propósito de estudiar “Directrices generales para la coordinación, colaboración y acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Proceso Electoral Local en la entidad, cuya jornada electoral se realizara el 2 de junio de 2019”

Oficio No INE/TAM/02JDE/0265/2019, por medio del cual se nos envía Calendario de actividades con un programa de recorridos en los cuales se examinaran los lugares propuestos por las juntas distritales como casillas para el Proceso Electoral Local 2018-2019 que comprenderá del 27 de febrero al 5 de marzo del año en curso.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

LA PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

Interviene el Consejero Víctor Noel Octaviano Hernández: Nada mas una pequeña observación para nuestros compañeros representantes de partidos, que si pueden llegar un poquito puntuales a las Sesiones porque nos afecta en la asistencia (verdad) agradezco los que llegaron puntuales, pero si pedimos un poquito de mayor puntualidad por favor.

Me permito comentarles que se encuentra abierta la Convocatoria de Observadores Electorales para este proceso electoral, por lo que invito a la ciudadanía en general a participar en esta forma para dar seguimiento puntual del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovar el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas; y consulten dicha convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Asimismo, en el marco de las actividades inherentes al proceso electoral ordinario 2018-2019, y relacionadas con la ubicación de casillas, me permito informarles que el periodo comprendido del 26 de febrero al 19 de marzo del año en curso, las Juntas Distritales del INE, estarán llevando a cabo visitas de examinación a los lugares que aprobaron los consejos distritales para ubicación de casillas en la cual haremos acompañamiento a cada visita, razón por la cual hago extensiva la invitación a los representantes de Partidos Políticos y agradezco nos confirmen en este momento su disponibilidad para llevarlo a cabo y hago entrega del calendario respectivo.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

C. JESUS ULISES MONTELONGO AGUILAR Partido de Acción Nacional (Suplente)	SI
C. ISAIAS BAUTISTA MENDEZ Partido Revolucionario Institucional (Suplente)	SI
C. CARLOS RICARDO VERGARA TREJO Partido Verde Ecologista de México	SI
C. MIGUEL ANGEL ALCO CER LEIJA	SI



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**

Partido Movimiento Ciudadano

C. MIGUEL VELAZQUEZ VIVEROS

SI

Partido Movimiento de Regeneración Nacional
(Suplente)

LA PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las: 11.23 horas de este 23 de febrero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS. EN SESION No. 3, SESION ORDINARIA EL 23 DE FEBRERO DE 2019, VICTOR NOEL OCTAVIANO HERNANDEZ, DULCE MERAREE QUEVEDO DEL ANGEL Y JONATHAN ALBERTO TREJO HONORATO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA C.P. CLARA LOURDES GARCIA LACAVEX, CONSEJERA PRESIDENTE Y VERONICA LENSKIN ZUAZUA, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS. DOY FE -----

C. CLARA LOURDES GARCIA LACAVEX
CONSEJERA PRESIDENTE

C. VERONICA LENSKIN ZUAZUA
SECRETARIA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
REYNOSA, TAMAULIPAS**